

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52004 BARCELONA

Gaspar Caballero Ochoa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1584/2019 sección: C1.

NIG. 0801947120198017554.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 25 de octubre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Insaybo, S.A., con CIF A-58424631 y domicilio en rambla Catalunya nº 53. Barcelona.

Barcelona, 29 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Gaspar Caballero Ochoa.

ID: A190068166-1